

Enrique de Valderrábano, maestro de capilla de la Colegiata de Peñaranda de Duero, que escribió sobre música de vihuela

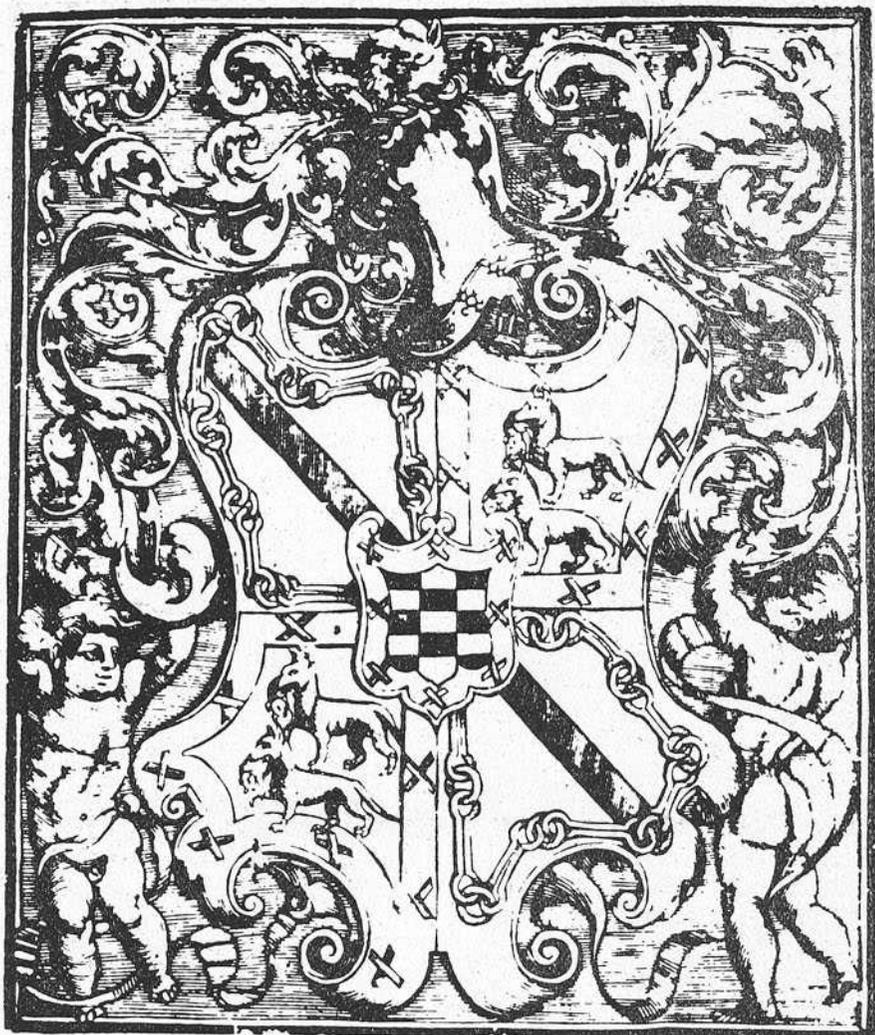
Entre los muchos testimonios que engalanan las páginas de nuestra histórica villa, destaca la figura del que fue vecino y probable hijo de Peñaranda, Enrique de Valderrábano, que en la época en que los Condes de Miranda implantaron su señorío por tierras de Castilla realza su personalidad como excelente compositor.

Varón de elevada cultura filosófica y literaria y con extraordinarias dotes para la música, ocupó el beneficiado de Maestro de Capilla más de doce años, especializando sus inspiraciones musicales en composiciones para canto y vihuela, a cuya sazón escribió el libro «Silva de Sirenas», dedicado al Illmo. señor don Francisco de Zúñiga, señor de las Casas de Avellaneda y Bazán, etc., editado en Valladolid, año de 1547.

Tenemos fotocopias de tan interesante libro, y reproducimos la portada del «Libro de música de vihuela, intitulado "Silva de Sirenas"». En el cual se hallará toda diversidad de música, compuesto por Enrique de Valderrábano. Dirigido al Illmo. señor don Francisco de Zúñiga, Conde de Miranda, señor de las Casas de Avellaneda y Bazán, «con privilegio imperial».

Esta portada lleva grabado en gran tamaño el escudo nobiliario de los Condes, compuesto por los blasones de los Zúñiga —banda negra cercada de eslabones de cadena—; el de los Avellaneda, que tiene por armas lobos cebados en corderos sangrantes, y los Bazanes, colocado en el centro, compuesto por quince jaqueles o juego de damas, y lleva por orla aspas representativas de la cruz de San Andrés.

La segunda página del libro copia la licencia que el Conde concede al autor para su exclusiva publicación.



LIBRO DE MUSICA

DE VIHVELA, INTITVLADO SILVA DE

sirenas, En el qual se hallara toda diuersidad de musica, Compuesto por Enriqz de Valderrauano, Dirigido al Illustrissimo señor don Francisco de Guñiga Cōde de Miranda, Señor de las casas de Auellaneda y Baçan, &c.

✻ CON PRIVILEGIO IMPERIAL, ✻

AL ILLVSTRISI
MO SENNOR DON FRANCISCO
de Cuñiga Conde de Miranda.

Socrates que fue tenido entre los philosophos de su tiempo como verdadero oraculo) dezia que quando se iuntauan enel anima todos los desseos, affectos, y mouimientos della, y obedecian a la Razon, se hazia de todo como de bozes acordes vna armonia tan excelente y suauē, que despertaua al hombre, y le hazia venir en consideracion del mouimiento y consonancia de los cielos; y a esta llamaua el verdadera musica, y no sin causa, ca el entendimiento del hombre musica es de gran perfection, que con el se acuerdan las potencias sensitiuas e intellectuas, de donace la consonancia de la razon, del conoscer, del sentir, del entender, y del juzgar lo bueno, para huir lo malo. De que el diuino Platon dezia, que la musica principalmente nos fue dada, para templar y moderar los affectos y passiones del alma. Fue tan estimada, que para encarecer la philosophia el mismo Platon y antes del los Pythagoricos la llamaron Musica, por serle semeiante en sus effectos. Esta musica se caula y perfecciona de siete Sirenas que ay enel alma, que son siete virtudes, las quales despiertan el spiritu con su concordia y armonia, para sentir y conoscer las cosas diuinas y humanas, y el gran bien que deste conoscimiento se sigue. Esta en ninguna criatura terrena la puso dios con tanta razon y perfection como enel hombre, ni en los instrumētos de cuerdas como enel de la vihuela. Y assi es, que lo que los sabios antiguos y todos los de mas en loor de la musica escriuierō, parece claro que con mas razon se deue atribuir a la vihuela, en que es la mas perfecta consonancia de cuerdas. Entendiendo pues yo esto ansi (Illustrissimo señor) y auiedo visto lo que otros en este arte han escrito, pareciēdo me, que aun se pudieran alargar, segun lo que enella se puede alcanzar de tanta profundidad, me atreui a hazer esta obra, y ofrecella a vuestra señoria, que tambien lo entiende, debaxo de cuyo amparo osasse salir aluz, y tomasse valor, que con tal fauor y defensa, bien se, estara segura de los que la quisieren reprehender y calumniar. Nuestro señor. &c.

En el quinto libro se trata de fantasías.

En el sexto, se inserta partes de misas, dúos, canciones y sonetos. Y el séptimo y último lo dedica Valderrábano a la Pavana.

En el Prólogo, nos da a entender que la que más se beneficia con nuestro entendimiento y razón y que más se concierta con la compostura y ánimo del hombre, es la música, la cual tiene gran similitud con el oído, y ambos con el espíritu, pues como dice el divino Platón, todo género de música es obra de Dios, y fue inventada para su gloria y alabanza. Yo, pues, como uno de sus amadores y de la vihuela, compuse este libro, al que dí por nombre «Silva de Sirenas», por la variedad y diversidad de cosas que en ella se hallarán. Primeramente, sobre canto llano, que es el fundamento para entenderlas, y luego hallará motetes, canciones, dúos, parte de misas, sonetos, pavanas, villancicos y diferentes formas para aprender en lo que hay fácil y dificultoso de tañer.

Quiséla imprimir siendo vivo, porque si algún descuido o error hubiere, de que sea avisado, le pueda reconocer y enmendar. Gocen, pues, de estos trabajos ajenos los amadores de la música, que sabrosa es, y después de haber probado lo uno y lo otro, templadamente juzguen...

Se cierra la obra con un capítulo que el autor titula:

«AVISO PARA QUE LA MUSICA DE ESTE LIBRO SEA BIEN TAÑIDA», y un párrafo final dedicado a los tonos.

La obra está impresa en la ciudad de Valladolid, por Francisco Fernández de Córdoba y costeadada por el Conde de Miranda, a cuyo ilustrísimo señor está dedicada.

Escribió también el inspirado músico «Tratado de cifra nueva para tecla», impreso en Alcalá, año 1577, y otra edición titulada «Musidicatum», en Valladolid, sin fecha.

Este singular hecho, acaecido en los medios del siglo XVI, y registrado no sólo en los viejos cartularios de Peñaranda, sino en las páginas de música de todo el mundo, motivó la visita a nuestra villa del eminente compositor don Emilio Pujol, miembro del Instituto Español de Musicología, que dirige el P. Angeles, y profesor de los Cursos de Lisboa y Escuela Normal de Bris y Academia Cludiana de Siena, que, acompañado de su discípulo predilecto Manuel Cubedo, ha querido rendir homenaje de devoción y cariño a la memoria del inmortal Enrique Valderrábano.

Y en este ambiente señorial y recoleto de nuestra villa, han resonado de nuevo las dulces y expresivas notas de la vihuela que un día tañiera la mano maestra del consagrado músico de Peñaranda, acariciando amoroso bellas cadencias inspiradas en un alma todo sentimiento y ternura.

• Por quanto por parte de vos Enríquez de Valderrábano vezino de la villa de Peñaranda de duero ha sido hecha relación que vos haveys compuesto algunas obras de diuersas maneras, assi de canto llano y canto dorgano, como contrapunto, yaveys hecho un libro de cifras dello, para tañer y poner en la vihuela, donde hay cosas muy sutiles y de gran provecho e ingenio, y que en ello voa aveys ocupado mas de doce años, y aveys puesto mucho trabajo de vuestra persona. Suplicandome vos díese licencia y facultad, para que lo pudieseies imprimir por tiempo de diez años, prohibiendo que durante ese tiempo no lo pudiese vender ni imprimir otra persona alguna sin vuestra licencia y mandado o como la mi merced fuese, y por quanto yo mande ver y examínarlas dichas obras, parecieron ser útiles y provechosas, acatando lo susodicho tuvelo por bien, y por la presente doy licencia y facultad a vos el dicho Enríque de Valderrábano, para que vos o quien vuestro poder oviere podays imprimir o vender las dichas obras y libro... y mando a los de nuestro consejo presidentes y oydores de las nuestras audiencias / alcaldes / alguaziles de la nuestra casa / y corte / y chancillerías, y para todos los corregidores asistentes / gobernadores / alcaldes / y otros juezes y justicias quallesquiera de todas las ciudades, villas y lugares de los nuestros Reynos y Señoríos, y cada uno qual quier de ellos en sus lugares y jurisdicciones, que vos guarden y cumplan y executen esta mi cedula y todo lo en ello contenido, y contra el tenor y forma de ello no vayan, ni pasen, ni consientan, so pena de nuestra merced, y de diez mil mrs para la nuestra camara. Fecha en Madrid, a seys días de Mayo de mil y quinientos y quarenta y siete años,

«YO EL PRINCIPE»

La tercera página está dedicada al Illtmo. señor don Francisco de Zúñiga; en la que Enrique de Valderrábano hace gala de su gran erudición filosófica y literaria, exaltando la dulce música de la vihuela. y que por lo sabroso de su contenido y la rendida dedicación, a continuación reproducimos la fotocopia del original.

Dedica después cuatro páginas de Prólogo al Lector, y en la octava hace Relación de la Obra, la cual divide en siete libros.

En la Tabla de las obras del primer libro, estudia el contrapunto,

En la del segundo libro, hay motetes de famosos autores, historias de la sagrada escritura, sonatas de romances viejos y villancicos.

En la del tercero, se estudian canciones y villancicos para cantar en falsete, no tañendo lo que se cantare.

En la del cuarto, hay obras completas de autores para tañer dos juntos en dos vihuelas, en cuatro maneras de temple.

El joven Manuel Cubedo, discípulo de Pujol y premio extraordinario del concurso celebrado en Ginebra en 1955, nos ha deleitado con lindas composiciones de Valderrábano, ejecutadas con vihuela, y otras con guitarra, de los maestros Luis Milán, Alonso Miñana, Roberto Bisee, y una seguidilla del señor Pujol, cerrando el concierto con «Cádiz», de Albéniz.

Con este sencillo acto, emotivo, de elevada escuela musical, ha quedado exaltada la figura del insigne compositor Enrique de Valderrábano, a cuya memoria dos profesores de música, honrando a su maestro, han enaltecido también el nombre de Peñaranda.

PASCUAL-DOMINGO JIMENO

De los datos que preceden los objetos arqueológicos encontrados en el Museo Arqueológico y de Bellas Artes de Burgos. «Ojo Guarta». Aunque y frente de Rodilla. Si para el estudio de estas colecciones no tienen gran importancia, en cambio consideramos de gran importancia los datos arqueológicos. De «Ojo Guarta» ya hemos escrito en otra ocasión (1). Respecto a la arqueología que hasta el presente se han realizado figuras como por el Sr. Jordá y han aparecido gran cantidad de huesos de animales fosilizados que están en vías de estudio, así como un hecho de gran importancia. En cuanto a frente de Rodilla, en unos terrenos fueron encontrados restos fosilizados de un animal antilopeo y también los están estudiando paleontólogos especializados.

Siendo preceptivo para los directores de Museos hacer un estudio minucioso de los objetos arqueológicos en el Centro durante el año, aprovechamos el mismo para darlo a conocer, de una manera especial a los profesores en la prestigiosa revista «Boletín de la Institución Fernán González».

Desde nuestra última publicación acerca de «Ojo Guarta» han venido llegando interesantes hallazgos en el Museo, varios objetos, unas veces encontrados con el más claro interés y amor a su tierra natal por Don José Luis Urquía, jefe del grupo arqueológico Edelweis y otros estudiantes de excavaciones, aunque no fueron realizadas de una manera sistemática. En espera de que pronto se realicen más trabajos por el profesor Jordá, nombrado a este fin por la Dirección General de Bellas Artes, nos aten-

(1) Basilio Ojeda y Rola de Ercabur — La Arqueología en «Ojo Guarta» — Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos — Tomo LXVIII, 1. 1950.